



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO Julián

Vicepresidencia 2°: IBÁÑEZ Esteban Horacio

Secretaría: Dr. SARTORI Fabrizio Abel

Prosecretaría: Dra. MECCA Melisa Valeria

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA Lorena Acevedo

BRAILLARD POCCARD Juan Enrique

BRAILLARD POCCARD Germán

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

FRANCO LAPROVITTA María de las Mercedes

GÁLVEZ José Luis

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO Julián

MOLINA Omar

NIEVES Alfredo Fabián

OJEDA María Florencia

PÉREZ María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS José Ángel

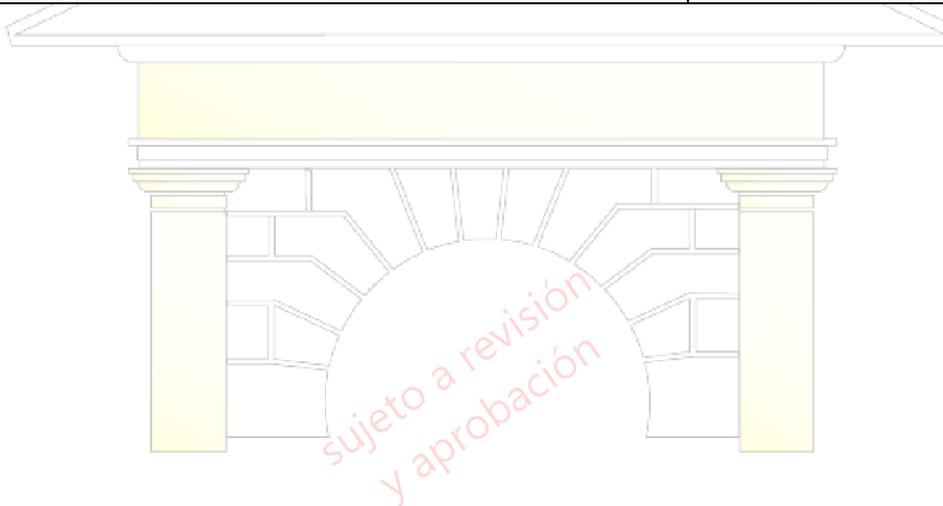
VALLEJOS Alfredo

VALLEJOS Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES



Portada –Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución 321-P-20 de Convocatoria	3
Juramento de los señores concejales, elección del presidente del H. Concejo Deliberante, elección del Vicepresidente Primero del H. Concejo Deliberante y elección del Vicepresidente Segundo del H. Concejo Deliberante.	3-14
Finalización y arrío de Pabellones	14-15
Agregados a la Versión Taquigráfica	16 - xx
Informe de entrega	





-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes, sito en calle Salta 545, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las 18 y 11, dice el:

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenas tardes a todos los presentes. Por Secretaría se pasará lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales incluida la Presidencia

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

Invito al señor concejal Ibáñez a izar el Pabellón Nacional y a la señora concejal Franco Laprovitta a izar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los señores concejales y el personal presente, el señor concejal Ibáñez procede a izar el Pabellón Nacional. La señora concejal Franco Laprovitta procede a izar el Pabellón Provincial.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se procederá a dar lectura a la Resolución 321-P-20 de Convocatoria a la Sesión Preparatoria.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias. Corresponde a continuación elegir presidente del Honorable Cuerpo, para ejercer su cargo.

Tiene la palabra el señor concejal Fabián Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente. Creo que después de un año difícil y que también ha impactado en el funcionamiento de las instituciones, pero creo que este Cuerpo Colegiado ha logrado sortear estas dificultades y dentro del contexto, ha logrado obtener cierta normalidad, cierta continuidad, ha logrado seguir trabajando en sus comisiones, ha logrado sancionar ordenanzas importantes para la Ciudad.

Creo que este es un momento importante, porque claramente corresponde en este momento elegir a la Mesa Directiva de este Cuerpo Colegiado, tal y como lo establece el



Reglamento y que claramente entiendo que es un momento importante desde lo institucional, porque es lo que encauza la labor legislativa de todo el año por venir.

Y en este sentido creo que tenemos la responsabilidad de elegir una Mesa Directiva que conduzca el proceso legislativo y que garantice este punto medio, que al fin y al cabo es el trabajo legislativo, entre la decisión y la deliberación, porque no podemos decidir sin la necesaria deliberación, sin el necesario debate, pero tampoco puede ser un Cuerpo Legislativo una deliberación permanente sin tomar una decisión, porque es lo que la sociedad finalmente pide, que sus representantes tomen decisiones.

Creo que en este sentido nosotros vamos a bregar por darle continuidad el trabajo que se viene llevando adelante, creemos que las personas que las vienen llevando adelante tienen el carácter, la templanza, la prudencia y la responsabilidad necesaria, porque creo que siempre han puesto las instituciones por encima de los intereses y las mezquindades partidarias. Creo que este rol de representación que tiene la Presidencia hacia la sociedad, esta idea de unidad política, que debe representar el presidente del Concejo Deliberante, creo que sin ninguna duda ha venido llevándola adelante quien en este momento está presidiendo y porque quien creemos que debe seguir llevándolo adelante, porque es el concejal con experiencia, pero insisto que por sobre todas las cosas, siempre se ha puesto lo institucional por encima de toda otra motivación, por lo cual vamos a hacer la moción para que la Presidencia de este Honorable Cuerpo esté en manos del concejal Alfredo Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, señor concejal. No existiendo otra moción.

Tiene la palabra el concejal Germán Brillard Pocard.

SR. GERMÁN BRAILLARD POCCARD.- Gracias, señor presidente. En el nombre del Frente de Todos, queremos también manifestarle nuestro apoyo a usted, señor presidente.

Nos pareció que su labor al frente de este Cuerpo Colegiado ha sido ecuánime, ha actuado acorde a lo que el cargo amerita y lo ha hecho de una manera honesta; y la verdad es que se nota que su desenvolvimiento al frente de la Presidencia -por lo menos en los tres



años que me tocó ser concejal- en el cual me he sentido más respetado y he sentido que el diálogo y la deliberación -como decía el concejal preopinante- ha reinado en el Cuerpo.

Así que felicitaciones y es por eso el acompañamiento del resto del bloque de la oposición, el Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias por sus palabras, señor concejal.

Corresponde poner a consideración la moción del concejal Nieves.

-Aprobado.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad.

Corresponde hacer el juramento que indica nuestro Reglamento y Carta Orgánica.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el señor concejal Alfredo Vallejos procede a jurar para el cargo de presidente del Honorable Concejo Deliberante, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias nuevamente.

Antes de continuar, voy a agradecer una vez más a todos mis pares por la confianza que han depositado nuevamente en mí y los invito en el año próximo a seguir trabajando juntos en el marco del diálogo y del respeto mutuo –como debe ser- para poder honrar la representación que nos han conferido los vecinos de nuestra querida Ciudad de Corrientes, así que seguramente juntos vamos a seguir caminando por esta senda de diálogo y de respeto. Gracias.

Corresponde ahora elegir el cargo de vicepresidente Primero de este Honorable Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Juan Enrique Brillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD (Juan Enrique).- Gracias señor presidente: buenas tardes. Como se dijo anteriormente, siguiendo con armonía el trabajo, con amplitud y con diálogo, creo que es oportuno proponer a una persona que ha demostrado experiencia de diálogo como dije anteriormente y que ya lleva varios años en este Cuerpo y nos ha representado



muy bien también en esta Vicepresidencia, así que voy a proponer en nombre del bloque al concejal Julián Miranda Gallino para la vicepresidencia Primera de este Honorable Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias señor concejal.

Tiene la palabra el concejal Germán Brillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD (Germán).- Gracias señor presidente. En línea con una visión que tenemos del bloque, que también la venimos planteando votación tras votación en los últimos tres años, nos parece que es necesario generar una Mesa de conducción donde la representación de la mujer tenga cuerpo y esté.

Que la Presidencia caiga en un concejal o concejala del partido gobernante, habla de la tradición institucional, pero las tradiciones tienen que ir cambiando con el devenir de la cultura y tienen que ir cambiando con el devenir de la demanda social y las luchas que los diferentes colectivos, actores y las circunstancias históricas están conllevando. Y que el Cuerpo del Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes vaya a consagrar nuevamente por tercer año consecutivo, una Mesa de Conducción cien por ciento masculina, es mirar al costado de las reivindicaciones que la mujer ha venido haciendo en las últimas décadas en la Provincia de Corrientes y en la Argentina en particular.

Lo que genera una foto de una Mesa de Conducción netamente conformada por hombres, sin ninguna presencia de mujer, sé que a muchas de las concejalas que están acá, a muchas de los vecinos de la ciudad y a la sociedad en general, genera escozor y una falta de empatía con lo que los nuevos tiempos están llevando adelante.

La verdad es que estar diciendo esto, cuando lo dijimos anteriormente en un Concejo Deliberante que sí tiene un poco de normas en cuanto al menos en la elección de los electivos conformada, pero que además lo estemos haciendo en esta Legislatura, que además no está, no se digna a homogeneizar y estar a la altura de los debates que a nivel nacional se están dando -como el de paridad por ejemplo- debería llamarnos la atención o al menos sentir un poco de vergüenza por anteponer la política a lo que la sociedad está pidiendo.

Yo creo que los dirigentes políticos tenemos que estar a la vanguardia de las demandas, hacer pie rápidamente o si queremos ser prohombres o estadistas -que muchas



veces se escucha hablar cuando hacemos ciertos reconocimientos- es estar viendo un poquito más adelante lo que la sociedad empieza a pedir y a reclamar y una Mesa paritaria de conducción o al menos la representación minoritaria de algunos de los sexos, es realmente un debate anacrónico que en el Siglo XXI que en un Concejo cuando se conformó nos jactamos de ser un Concejo joven y dinámico, al menos deja mucho que desear en la agenda de reivindicaciones de la agenda de las mujeres de la Provincia de Corrientes.

Uno diría 'bueno, son las circunstancias políticas porque este es un Cuerpo netamente político'. Pero estamos en un contexto de un gobierno provincial donde de 12 ministros, hay solamente una mujer y la discreción a la hora de elegir un gabinete, es mucho más amplia que por ahí en una negociación de cúpula partidaria con esto. Una ministra de 12, menos del 10%: el 7% de los ministros son... es una mujer, ojalá dijera son dos mujeres. No, es una mujer y la verdad es que perder la sensibilidad y la complementariedad que la mujer tiene en las diferentes problemáticas, así como perder la complementariedad y la frescura que un joven puede dar o que un adulto mayor, disminuye la calidad del debate democrático y es el hecho que vemos en la mayoría de las encuestas de análisis de opinión sobre la empatía que genera la política y cómo se vuelven un canal -o no- para canalización de las demandas sociales.

Pero este mismo Cuerpo también ni siquiera logra cumplir con el tercio, algo que lleva 20 años instituido en la democracia argentina, de senadores tenemos 4 de 15 senadores. 4 son mujeres y de diputados, de 30 son solamente 9.

Veo que muchas compañeras de los frentes políticos hablan de paridad y del lugar de la mujer, pero nosotros en estos espacios no llegamos ni siquiera al tercio. Entonces en ese contexto, demostrando que desde el Frente de Todos sí empatizamos y sí somos conscientes del rol que la mujer tiene que tener y de la demanda del rol que la agenda pone a la mujer correntina a la hora de decidir y de dar su impronta, es que propongo a la compañera Soledad Pérez, una concejal con vasta experiencia, muy querida por el resto del Cuerpo Soledad, siempre tendiendo al diálogo, siempre buscando puntos de encuentro y la proponemos desde el Frente de Todos y hoy me toca llevar su nombre como vicepresidenta Primera del Cuerpo.



Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias señor concejal.

Tiene la palabra el concejal Gálvez.

SR. GÁLVEZ.- Gracias señor presidente. Un poco venía con una idea hoy, primero de ratificar su Presidencia y no quise hablar para no ser más extensivo.

Pero digamos en estos Cuerpos legislativos, siempre el sentido de la democracia, desde la vuelta de la democracia desde el doctor Alfonsín en adelante, las fuerzas políticas argentinas nos hemos caracterizado por sostener en las Presidencias de los Cuerpos Legislativos al partido gobernante, digamos, al oficialismo, lo cual me parece que debe ser así y por eso es que tiene mi apoyo, señor presidente.

En lo relacionado a la constitución de la Mesa, es cierto que venimos varios años de los que participamos en política, a mí me tocó integrar un Cuerpo en este mismo Concejo Deliberante cuando la presidenta era una compañera mujer, como fue la licenciada Mirian Coronel.

No podemos encasillarnos en lo que significa la representación política o cada uno desde nuestra óptica lo podemos ver. Creo que las circunstancias, la participación de las mujeres en la política ha ido creciendo en el ámbito político y en toda la sociedad en su conjunto en la Argentina: del voto femenino hemos pasado a un gran protagonismo y haber tenido una presidenta electa por el voto popular, como fue la doctora Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de todos los argentinos.

A mí me parece que nosotros tenemos que hablar por este Cuerpo y tratar de construir un consenso político que nos represente a todos y sería importante –pero esto es una decisión del bloque oficialista ¿no?- En cuanto a la Vicepresidencia Primera, porque le corresponde por una cuestión de continuidad, y llamaría a recapacitar en cuanto a la propuesta y que fuera una mujer del bloque oficialista quien tuviese esa responsabilidad, sin desmerecer a ningún concejal; creo que todos los 19 miembros de este Cuerpo, tienen la capacidad y la honestidad para poder ocupar un cargo en la Mesa Directiva.



Porque si queremos mirar ejemplos señor presidente, también es un mal ejemplo la Constitución de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados de la Nación donde son todos hombres ¿no? y realmente deja mucho que desear ¿no? en estos tiempos.

En la Provincia por lo menos tenemos el Senado Provincial, que sí hay una participación femenina, no así en la Cámara de Diputados.

Por eso yo solicitaría señor presidente, si lo demás pares me acompañan, en pedir un cuarto intermedio en las bancas a ver si en el bloque oficialista pudieran reflexionar a cuanto a su propuesta, a la cual voy a acompañar, porque creo que le corresponde la Vicepresidencia Primera, por ser el partido de gobierno.

Muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muy bien, gracias concejal Gálvez.

Tenemos por un lado la propuesta del concejal Juan Enrique Brillard Pocard, por el otro lado la propuesta del concejal Germán Brillard Pocard y por otro lado, un pedido de cuarto intermedio en las bancas.

Vamos a poner a consideración primeramente el pedido de cuarto intermedio en las bancas.

En consideración.

-Se constatan ocho votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se constatan ocho votos. En consideración para continuar con la votación.

-Se constatan diez votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se constatan diez votos. Vamos a poner en consideración las mociones de los concejales hechas anteriormente.

Primeramente vamos a poner en consideración la moción del concejal Juan Enrique Brillard Pocard, que propone como vicepresidente Primero al concejal Miranda gallino. En consideración.

-Se constatan once votos.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se constatan once votos. En consideración la propuesta del concejal German Braillard Pocard.

-Se constatan 7 votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se constatan siete votos. Queda aprobada la moción del concejal Juan Enrique Braillard Pocard. Señor Julián Miranda Gallino, lo invito a que pase a tomar juramento.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el concejal Julián Miranda Gallino procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como vicepresidente Primero del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Corresponde a continuación elegir un concejal para vicepresidente Segundo del Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el concejal Juan Enrique Braillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD (Juan Enrique).- Gracias Señor Presidente.

Antes de hacer la emoción, quisiera hacer un pequeño comentario: sin dudas que con el avance y el crecimiento que hemos tenido en la política en nuestro País, en nuestra Provincia, vamos abriendo puertas y se van abriendo ellas puertas para que cada vez haya más representación de mujeres y las mujeres estén cada vez mejor y más representadas.

Como dijo también el concejal preopinante, estaría bueno por ahí mirarse un poco para adentro o hablar de los ejemplos propios, como la Cámara de Diputados de la Nación, está el partido que ellos integran, está toda la mesa formada por hombres o el caso que nombró el concejal preopinante de los senadores provinciales, cuando se dio la circunstancia de una renuncia -o de un fallecimiento, perdón- tenía que asumir por el orden de la lista una mujer y por una cuestión política termina asumiendo un hombre. Entonces creo que vale la crítica, vale la construcción para todos, pero tenemos que mirar un poquito para adentro antes de por ahí hacer comentarios así libremente.

Aparte en este caso en particular, me gustaría hablar de la persona que voy a proponer, creo que nos ha demostrado en todos estos años que no deja llevar sus votos o su opinión por formar parte de un bloque, creo que nos ha demostrado que él, con sus



convicciones, ha votado en las ocasiones que han sido necesarias en contra o a favor, como bien le ha dictado su conciencia. Así que no cabe hablar en este momento de su experiencia, pero que es conocida su vasta experiencia en la vida, en la profesión y en la política y bueno, por todos estos argumentos quiero proponer al concejal Esteban Ibáñez del Partido Nuevo como vicepresidente Segundo de este cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Acevedo Caffa.

SRA. ACEVEDO CAFFA.- Gracias señor presidente.

Ya le doy la palabra a mi compañero. Simplemente por intermedio de usted, hacerle llegar también a los otros concejales, que la verdad que una solución al tema de la paridad, o la representación de la mujer, no es tirarnos la pelota, eso la verdad es que no soluciona nada.

Otra cosa importante es entender que este bloque de concejales tampoco se va a hacer cargo -y las mujeres del Frente de Todos no nos vamos a hacer cargo- de lo que hagan nuestros compañeros.

Así como luchamos en estas bancas, en las calles –yo particularmente como feminista y activista en las calles- también nosotras, coherentes con nuestras opiniones, luchamos adentro de nuestros partidos todos los días para eliminar el machismo y en este Recinto a mí me tocó decir el 3 de junio, que en el caso que nombró el concejal Juan Enrique, en el caso que ocurrió en el Senado, un Senado de una Provincia ultraconservadora, de una de las únicas provincias del país que no tiene paridad, una de las cinco provincias del País que no tiene paridad, una Provincia que no ha aprobado el voto joven, una Provincia en la que el oficialismo en este momento gobernante, se ha encargado de decir elección tras elección, hablar de voto joven y paridad de una manera completamente marquetinera para ganar una elección y cuando le tocó llegar no lo cumplió, porque estamos terminando 4 años del Gobernador Gustavo Valdés, sin haber tratado la paridad y sin haber tratado el voto joven. En este Senado completamente retrógrado, lamentablemente nuestros compañeros peronistas y sus compañeros radicales decidieron que una alianza partidaria o una confluencia partidaria o una decisión electoralista o partidista, como lo dije acá el 3 de



junio, decidieron dejar sin siquiera el cupo, sin el cumplimiento de cupo, violando completamente una ley de años en nuestro País.

Así que simplemente quería aclarar que yo, como mujer del Frente de Todos y como feminista y mis compañeras y compañeros acá presente, no nos hacemos cargo del machismo presente, tanto en nuestro partido como en el de ustedes. Y vamos a seguir año tras año, pidiendo el cumplimiento de nuestros derechos, porque entendemos que merecemos y que tenemos derechos y por eso lo pedimos constantemente, cada vez que podemos. Y entendemos como también lo dije acá, que en esta Provincia se violan sistemáticamente los derechos de la mujer al no cumplimentar leyes como la paridad de género.

Simplymente era eso. Muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente.

En primer lugar y en función de que la Mesa Directiva, señor presidente, debe ser el reflejo, como lo es del Cuerpo, y el Cuerpo debe ser o es el reflejo de la elección popular y en ese sentido, entendiendo en primer lugar que la Mesa Directiva debe tener una representación, fíjese usted: del partido que más concejales por lejos tiene en este Cuerpo representado en la Mesa Directiva, entendiendo que es así y muy a pesar de las opiniones que pueda haber esgrimido el concejal preopinante, como es en los Cuerpos tradición - porque corresponde- y como se da en la Cámara de Diputados de la Nación por ejemplo, porque es verdad que hay que dar una representación masculina, pero señor presidente, en esa Cámara de Diputados, la Mesa de Conducción cuenta con un vicepresidente Primero y un vicepresidente Tercero de la oposición. No aliados (sino) de la oposición: del Partido Radical y de Juntos por el Cambio y ese el espíritu que tiene que tener la Mesa Directiva, así lo ha sido históricamente en el Concejo Deliberante, siempre la oposición ha tenido una representación en la Mesa Directiva.

En segundo lugar también señor presidente, en línea con lo que vertieron mis compañeros de mi bloque, hay una ola que nos va a pasar por encima a todos, como son las olas fuertes y estamos en presencia de un momento histórico –yo diría- hasta para la



humanidad, que es la fuerza que están tomando las mujeres, ganando derechos y muchos como en mi caso señor presidente, hasta hemos aprendido –en mi caso- hasta de mis propias hijas, he aprendido también por las expresiones que se hacen públicamente cotidianamente con miles de mujeres que salen a las calles, como hoy están saliendo a las calles del País; de las situaciones que han tenido que soportar muchas mujeres.

Nosotros que somos hombres -siempre lo digo- muchas veces ni siquiera nos han enseñado, de tal forma nos han educado que a veces ni siquiera nos damos cuenta y me hago cargo de lo que digo, porque me toca en lo personal, muchas veces no me doy cuenta de las situaciones y de las posiciones en las que se encuentran muchas veces las mujeres, muchas veces teniendo que acompañar decisiones aun sin siquiera estar de acuerdo.

Entonces señor presidente, no será este año, no han sido años anteriores, pero en poco tiempo estas situaciones van a cambiar. La lucha de la Ley de Paridad no sería necesaria, porque de hecho hasta no tendríamos que discutir esta cuestión, si la mujer tuviera la representación que se merece y que se la ha ganado muchas veces.

Lamentablemente esto hoy no es una realidad, por eso la Ley del Cupo y ahora la lucha por la Ley de la Paridad que encarnan las mujeres, nosotros los hombres tenemos que entender esta cuestión, darnos cuenta de la situación que pasan cotidianamente las mujeres y la política no es ajena a esto, pero en todos los órdenes de la vida.

Por eso señor presidente, es que creo que sería un gran ejemplo, que una mujer -mejor si es de la oposición porque es lo que corresponde- ocupe la vicepresidencia Segunda y le voy a ser sincero señor presidente, desde el bloque hasta no nos molestaría acompañar a una mujer vicepresidenta Segunda que no sea de nuestro sector político.

Pero entendemos que no están dadas las condiciones por una decisión que ha tomado el oficialismo, así que entiendo que lo mejor es que la vicepresidencia Segunda en primer lugar sea ocupada por una persona de la oposición, como corresponde en toda democracia y entiendo que la representación de la mujer debe estar reflejada en la Mesa de Conducción, es que voy a proponer a una mujer que creo que es una de las mujeres que más proyección política tiene en nuestra Provincia.



Una compañera que realmente ha llevado adelante durante estos tres años, en su primera gestión como concejal, una tarea admirable, una mujer trabajadora, una mujer que todos respetamos por la forma en que encara esta responsabilidad que le ha dado la sociedad. Una mujer de diálogo, de trabajo y de posiciones firmes; muchas veces no se valora o no se destaca esta cuestión: de posiciones políticas firmes, como es la concejal Magdalena Duarte, para la vicepresidencia Segunda de este Honorable Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias señor concejal. Tenemos entonces dos mociones, por un lado la moción del concejal Juan Enrique Braillard Pocard y por otro lado la moción del concejal Molina.

Ponemos en consideración la moción del concejal Juan Enrique Braillard Pocard.

-Se constatan diez votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se constatan diez votos.

A continuación ponemos en consideración la moción del concejal Molina.

-Se constatan ocho votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se constatan ocho votos. Queda aprobada la moción del concejal Juan Enrique Braillard Pocard.

En consecuencia voy a invitar al concejal Esteban Ibáñez a tomar juramento.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades y personal presente, el concejal Esteban Ibáñez procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como Vicepresidente Segundo del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Oportunamente y de acuerdo a lo que establece el Artículo, 50 inciso P) del Reglamento, se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes la conformación de la Mesa Directiva del Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer al señor vicegobernador de la Provincia, doctor Gustavo Canteros, quien ha puesto a disposición el día de hoy y días anteriores -y estimo que en el futuro también- este ámbito a disposición del Concejo Deliberante para



poder desempeñar normalmente nuestra labor en estas circunstancias que estamos atravesando.

Invito a la concejal María Soledad Pérez a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Sofía Vallejos a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, la concejal María Soledad Pérez procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, la concejal Sofía Vallejos hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias a todos por su presencia. Queda levantada la Sesión.

-Aplausos.

-Es la hora 18 y 48

